



## CONVOCATORIA DE AUDICIONES PARA LA ACADEMIA DE ESTUDIOS ORQUESTALES CURSO 2019/2020

La Academia de Estudios Orquestales convoca audiciones para el curso 2019/2020 en las siguientes especialidades:

- Violín
- Viola
- Violonchelo
- Contrabajo
- Flauta/flautín
- Oboe
- Clarinete
- Fagot
- Trompa
- Trompeta
- Trombón
- Percusión

### 1. REQUISITOS

Podrán presentarse todos aquellos/as alumnos/as a partir de 14 años y hasta los 35 años que estén realizando como mínimo estudios de Enseñanzas Profesionales en el conservatorio en alguna de las especialidades instrumentales ofertadas\*.

*\* Mediante solicitud motivada se podrá valorar la admisión de candidatos/as de edad inferior o superior, o que estén realizando estudios no reglados.*

### 2. MODALIDAD, REPERTORIO, FECHA Y LUGAR DE REALIZACIÓN DE LAS AUDICIONES:

**2.1. Modalidad:** Las audiciones de acceso a la Academia de Estudios Orquestales se realizarán en modalidad presencial\*\*. Para participar en las audiciones se deberá rellenar una solicitud de inscripción online, que estará disponible en la página web de la Fundación Barenboim-Said, [www.barenboim-said.org](http://www.barenboim-said.org).

- **Plazo de presentación de solicitudes:** hasta el 17 de junio de 2019 a las 10:00 h.
- **Fecha y lugar de las audiciones:**
  - o **22 y 23 de junio de 2019**

Todas las audiciones tendrán lugar en Sevilla. El lugar, día y hora de realización de las audiciones para cada instrumento se comunicará a los candidatos/as vía correo electrónico una vez finalizado el plazo de recepción de solicitudes.

*\*\* Mediante solicitud motivada se podrá valorar la admisión de candidatos/as en modalidad por grabación.*



**2.2. Repertorio:** El repertorio exigido para cada especialidad instrumental es el siguiente:

**Flauta / Flauta piccolo**

- 1º y 2º movimientos del Concierto en sol de W. A. Mozart (sin cadencias) para flauta
- 2º movimiento del Concierto en do mayor de A. Vivaldi para flauta piccolo

**Oboe:**

- 1º y 2º movimientos del Concierto para oboe K 314 de W. A. Mozart (sin cadencias)

**Clarinete:**

- Una obra de libre elección
- Pasajes del *Orchester Probespiel* para clarinete: Tosca, de G. Puccini; el 3º movimiento de la Sinfonía número 1, de J. Brahms; La fuerza del destino, de G. Verdi; Danzas de Galanta, de Z. Kodály

**Fagot:**

- Una obra de libre elección

**Trompa:**

- 1º movimiento del Concierto nº 3 de W. A. Mozart con cadencia incluida
- Una obra o movimiento de una obra, de estilo diferente, de libre elección

**Trompeta:**

- Una obra de libre elección

**Trombón:**

- Una obra de libre elección

**Percusión:**

- Una obra para caja de libre elección
- Una obra para láminas de libre elección

**Violín:**

- Una obra de libre elección

**Viola:**

- Una obra de libre elección

**Violonchelo:**

- Un movimiento de alguna obra de J. S. Bach
- Una obra de libre elección

**Contrabajo:**

- Una obra de libre elección

## **IMPORTANTE:**

- No se facilitará acompañamiento de piano para los candidatos/as, si bien se pondrá un piano a disposición de aquellos/as que deseen presentarse a las audiciones acompañados por su propio pianista, siempre y cuando lo hayan indicado con anterioridad en la inscripción.
- Se ruega a los participantes que traigan copias de las obras libres a interpretar en la audición para el tribunal. No será necesario en el caso de las obras obligadas.

## **Fechas previstas para cursos**

Las fechas de los cursos se enviarán a los alumnos una vez diseñados los calendarios escolares y el de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla.

## **3. RESULTADOS, PLAZOS E IMPORTE DE MATRÍCULA**

El **resultado** de las audiciones se comunicará por email a cada candidato/a en el plazo de 10 días naturales posteriores a la audición.

Aquellos/as alumnos/as que resulten seleccionados/as para acceder a la Academia de Estudios Orquestales podrán formalizar la matrícula a través de un enlace en la página web de la Fundación Barenboim-Said ([www.barenboim-said.org](http://www.barenboim-said.org)). En el momento de hacer efectiva la matrícula de la Academia todos/as los/as alumnos/as deberán confirmar su disponibilidad para las fechas de los cursos de la Academia de Estudios Orquestales.

En el caso de que el número de candidatos/as aptos/as superase el número de plazas, se elaborará una lista de espera. Si alguno de los alumnos/as admitidos/as no formalizase la matrícula en el plazo establecido, se entenderá que renuncia a la plaza y se procederá a avisar al siguiente candidato/a en lista de espera.

### **Plazos de matrícula**

- Admitidos/as: del 4 al 11 de julio
- Admitidos/as (lista de espera): del 12 al 17 de julio

El **importe de la matrícula** es de 250 €, que se podrá abonar en un pago único en el momento de formalizar la matrícula, o fraccionado en dos pagos (150 € en el momento de formalizar la matrícula y 100 € antes del 15 de febrero de 2020).

## **4. BECAS**

**4.1. Becas de exención de matrícula:** Se concederán becas de exención del pago de la matrícula a aquellos/as alumnos/as cuya situación personal o familiar no les permita hacer frente a dicho pago, de acuerdo con los criterios establecidos por el Ministerio de Educación y Formación Profesional para la valoración de becas y ayudas al estudio para enseñanzas artísticas (consultar la Normativa de la Academia para el curso 2019/2020).

Para más información: [secretaria.aeo@juntadeandalucia.es](mailto:secretaria.aeo@juntadeandalucia.es) / Tel.: 954 71 29 92